

**Instrumento de evaluación:** ENSAYO UNIDAD 1-4

**Alumno:** ARELYS ARCOS LÓPEZ

**Docente:** Mtro. RODRIGO ALEJANDRO CRUZ

**Licenciatura:** LIC. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, 6TO CUATRIMESTRE.

**Asignatura:** LEGISLACIÓN EDUCATIVA

## ENSAYO UNIDAD 1-4

El presente ensayo tiene la finalidad de recorrer el camino que ha llevado la educación en cuanto al ámbito legislativo, así como los cambios legislativos y los procesos que lo han llevado, recordando la educación en México del pasado, la del presente y la que se espera permanezca en el futuro.

Los espacios de la educación en México no siempre han sido los mejores y no siempre a sido como actualmente lo conocemos, así como no sabemos que depara el día de mañana, que acción política puede dar otro rumbo al sistema educativo, pero sobre todo a las leyes que son base de la educación.

El inicio de la educación en México remonta desde el México prehispánico, con la educación náhuatl. Para ellos tenía un significado de vida el recibir educación, tenía un rostro y un corazón la educación; las formas de la educación eran con reglamentos, divididas en dos escuelas. La primera el Calmécac solo para los jóvenes que pertenecían a la nobleza formados para ser sacerdotes, jueces, administradores, gobernantes y militares. El Telpochcalli era la otra escuela, como debemos de saber había un contraste entre estas dos escuelas ya que esta era solamente para los plebeyos formados para la guerra y el servicio del pueblo. Ya de inicio en nuestra historia siempre marcada de privilegios y de diferencias.

Esta formación que incluía aprender trabajos productivos, se formaba para trabajos en casa, para puestos en la sociedad, y también llevaban formación de la religión católica. Debemos de resaltar que la participación de la mujer era casi nula, ya que solo aprendía las labores del hogar.

Con el paso de los años fueron surgiendo nuevas escuelas, siempre con enlace a la formación de la religión, crecidos en la moral.

Poco a poco se fueron incluyendo otras escuelas no solo la escuela tradicional, sino que se fueron repartiendo en varios campos de la educación para facilitar el aprendizaje y llegar a más estudiantes, con ello fueron apareciendo las teorías, fue apareciendo el jardín de niños, la escuela técnica.

Otro de los cambios que ocurrieron con los fenómenos sociales como la revolución industrial fue apostar no solo por las matemáticas y la lectura, sino que se añadió las ciencias. Cada vez se fue haciendo más abierta la educación y más moderna.

Quiero decir con esto que entre mas una sociedad pueda ir avanzando y modificándose también se modificarán ámbitos principales de ella misma, una de ellas la educación, podemos analizar que a lo largo del tiempo y con todos los aconteceres históricos y fenómenos sociales, la educación se ha visto envuelta de cambios de estructura, de formación, de manera de ser, pasando a ser una institución inaccesible, retardada, sin mejoras, a ser un lugar que la sociedad demanda, demandada para mejoras, para libertad, para inclusión, para progresos con reformas.

Una acción marcada para la educación en México fue el 2 de diciembre de 1867 cuando se expidió la Ley de Instrucción Publica, estableciendo así que en todo el territorio mexicano la educación primaria es gratuita para pobres y obligatoria para todos los niños, suprimiendo la enseñanza de la religión incluyendo el estudio de historia y geografía. (ANTOLOGIA LEGISLACIÓN EDUCATIVA). Hoy día parece normal y justo, pero para esos años y eso momento con exactitud son grandes pasos para la educación, que dieron acceso, que dieron libertad, pero sobre todo dieron mayores oportunidades.

Con este avance en la ley no se da por hecho todo, ya que otro lado surgía algo difícil de cambiar; seria ahora de lo que ocurría dentro de las escuelas, los modelos de enseñanza y como se veía al estudiante, tanto, así como el aspecto de donde se impartían las clases, las lecciones y los métodos de enseñanza.

Para otro paso en el avance a la educación libre y mejor para todos, era necesario una revolución y la intervención de grandes personajes., así como grandes teóricos para que sus influyentes pensamientos dieran pie a mejores prácticas.

Todo esto a servido para llegar a lo que ahora son los artículos constitucionales normativos de la educación que no es otra cosa más que defensores y procuradores de que la educación sea laica, gratuita y obligatoria y sea cumplida en toda la extensión de la República Mexicana.

Así es como la educación, pero sobre todo las bases de la educación se han formado con cambios, leyes, reformas que cada una de ellas han contribuido a lo que hoy por hoy es la educación en México. Cabe destacar que si no existieran las leyes y los derechos en la educación no se podría sostener un buen sistema educativo, pero la sociedad de hoy de manda de eso y más; lo que tenemos hasta ahora no es el fin de la historia de las leyes en cuanto a la educación, como hemos visto a lo largo del tiempo se puede ir modificando incluso ir por nuevos caminos dependiendo las nuevas demandas.

## Bibliografía

CRUZ, R. (2020). *ANTOLOGIA LEGISLACIÓN EDUCATIVA*. MÉXICO.